

Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura nº 106 de fecha 12 de septiembre de 2002.

### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

Tramitación: Ordinaria

Procedimiento: Abierto

Forma: Concurso

### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total (I.V.A. incluido): 456.244,99 euros.

### 5.- ADJUDICACIÓN:

Fecha: 28 de noviembre de 2002.

Contratista: Construcciones Sanz.

Importe de adjudicación: 454.000 €.

Mérida, a 12 de diciembre de 2002. El Director Gerente P.D. 123/2001 (D.O.E. 28.07.01), JOSÉ PÍRIZ FERMOSELLE.

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ

*ANUNCIO de 11 de diciembre de 2002, sobre relación de municipios que han efectuado su delegación en la Diputación Provincial de Badajoz para la gestión, liquidación, inspección y recaudación de tributos y precios públicos municipales.*

Relación de municipios que han efectuado su delegación en la Excelentísima Diputación Provincial de Badajoz para la gestión, liquidación, inspección y recaudación de tributos y precios públicos municipales, a tenor de lo establecido en el artículo 7 de la Ley 39/1988, reguladora de las haciendas locales.

### LA CODOSERA

Ejecutiva:

- Licencias de Obras.
- Multas y Sanciones.
- Resolución de contratos administrativos.

### FUENTES DE LEÓN

Voluntaria y Ejecutiva:

- Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.

- Impuesto sobre el incremento del valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.
- Tasas por entrada de vehículos a través de la acera.
- Multas.

### MAGUILLA

Voluntaria y Ejecutiva:

- Impuesto sobre incremento de valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

### PUEBLA DE ALCOCER

Voluntaria y Ejecutiva:

- Tasa por servicio de alcantarillado.

Ejecutiva:

- Tasa por servicio de mercado de la plaza de abastos.

### PUEBLA DE LA CALZADA

Voluntaria y Ejecutiva:

- Licencias de Obras
- Multas impuestas por la alcaldía.

Badajoz, a 11 de diciembre de 2002. El Gerente, MANUEL CORDERO CASTILLO.

## AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

*ANUNCIO de 4 de diciembre de 2002, sobre modificación 4/2002 del Plan General de Ordenación Urbana.*

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en su sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2002, aprobó inicialmente la Modificación Puntual 4/2002 del Plan General de Ordenación Urbana, de la ciudad, la cual tiene como finalidad la reordenación del polígono número tres del sector SUP-E.1, (Suerte de Saavedra), de manera que manteniendo los criterios generales en cuanto a tipología edificatorias y conexión con las áreas urbanas colindantes y respetando las edificabilidades máximas establecidas por el planeamiento vigente, se establezcan algunos cambios en la ordenación de la edificación y viario.

Asimismo acordó:

1.- Proceder a la apertura de un plazo de información pública por un mes para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

2.- Suspender el otorgamiento de licencias de parcelación, demolición y edificación en el ámbito territorial afectado.

Badajoz, a 4 de diciembre de 2002. El Alcalde, P.D., CRISTINA HERRERA SANTA-CECILIA.

## AYUNTAMIENTO DE ZAFRA

*ANUNCIO de 3 de diciembre de 2002, sobre modificación nº 10 del Plan General de Ordenación Urbana.*

Por plazo de un mes y para oír reclamaciones se expone al público el expediente de modificación puntual nº 10 del Plan General de Ordenación Urbana, consistente en permutar la calificación de dos parcelas, una de las cuales tiene la calificación de zona verde y la otra uso deportivo, en el Polígono Industrial "Los Caños" y en la Ampliación del mismo, expediente aprobado inicialmente por el Pleno en sesión celebrada el 2 de diciembre del actual.

El expediente se considerará aprobado provisionalmente si transcurrido el plazo de exposición al público no se presentaran reclamaciones.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura.

Zafra, a 3 de diciembre de 2002. El Alcalde, ANTONIO PÉREZ SÁENZ.

## AYUNTAMIENTO DE GARROVILLAS

*EDICTO de 10 de diciembre de 2002, sobre modificación nº 4 de las Normas Subsidiarias.*

Aprobado inicialmente el Expediente de Modificación Núm. 4 de las NNSS Municipales de Planeamiento Urbanístico de esta localidad, que

afecta a la Unidad de Ejecución Núm. 4, se somete a información pública a efectos de su examen, alegaciones y reclamaciones por periodo de un mes, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio.

Garrovillas de Alconétar, a 10 de diciembre de 2002. El Alcalde, PEDRO MARTÍN MALDONADO.

## AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL DE LA MATA

*ANUNCIO de 3 de diciembre de 2002, sobre convocatoria para proveer una plaza de Inspector de la Policía Local.*

En uso de las facultades que me son conferidas y en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 12 de noviembre de 2002, se convocan pruebas selectivas para el acceso a una plaza Inspector de la Policía Local, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Servicio de Policía Local, del Cuerpo de la Policía Local del Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2002.

Las Bases de esta convocatoria figuran expuestas íntegramente en el Tablón de Edictos de la Corporación, y se han publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres nº 229 de fecha 29 de noviembre de 2002.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria deberán dirigirse a la Sra. Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata, y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el anuncio en extracto de esta convocatoria en el "Boletín Oficial del Estado".

Navalmoral de la Mata, a 3 de diciembre de 2002. La Alcaldesa, M<sup>a</sup> SALUD RECIO ROMERO.



Diario Oficial de  
**EXTREMADURA**

Depósito Legal: BA-100/83

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Presidencia

Secretaría General

Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA

Teléfono: 924 00 50 12. Telefax: 924 00 50 56